# PLAN DE TRABAJO "AHORA SI 2-3"

# LUIS ERNESTO CARLES / DIPUTADO VIELKA OSES / SUPLENTE

## 1. ¿Quién es Luis Ernesto Carles?

Es un líder social, con principio cristiano y preocupado por el bienestar de nuestras comunidades. En 1987, se integra al movimiento juvenil de su Parroquia Nuestra Señora de La Candelaria en el Distrito de La Pintada.

En 1991, decide ingresar a la vida religiosa con los hermanos franciscanos. Durante 6 años estuvo al servicio de comunidades rurales en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Con esta experiencia Luis Ernesto decide regresar a Panamá donde alcanza su segundo título como profesional en Derecho y Ciencias Políticas.

Durante tres años se une al voluntariado con Monseñor Rómulo Emiliani y colabora con su servicio en los Comedores Infantiles en La Provincia de Darién complementando así una experiencia social y de desarrollo social.

Un intensivo análisis de la problemática social del circuito 2-3, le permite presentar esta candidatura cuyas bases descansa en una preparación intelectual y espiritual.

# 2. ¿Qué cargo público ha ocupado Luis Ernesto Carles?

Fue Viceministro y Ministro de Trabajo de la República de Panamá, abogó por el dialogo y medición de los conflictos laborales teniendo gran aceptación entre los organizadores sindicales y los grupos empresariales.

- ✓ En noviembre de 2009 fue orador de fondo en la Conferencia Internacional "Para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Mundo, auspiciado por la ONU.
- ✓ Presidente de la 106 Conferencia Internacional del Trabajo.
- ✓ Presidente de la 19ª Reunión Regional Americana de la OIT.
- ✓ Entre 2016 y 2017 fue Presidente del Concejo de Ministro de Centroamérica.

# 3. ¿Por qué Luis Ernesto Carles quiere ser Diputado de la República?

En el 2014 Luis Ernesto Carles participó de la contienda electoral en el circuito 2-3 obteniendo alrededor de 14 mil votos y por una diferencia no mayor a 1000 votos no alcanzando la diputación y quedando en segundo lugar.

Luis Ernesto no ha perdido las esperanzas de poder servirle a su pueblo y centrar su trabajo de servicio en propuestas sociales y humanas que le den una mejor

calidad de vida a nuestra gente en las comunidades de Natá, Olá y La Pintada. Ha sido Defensor de la Democracia, se opuso a la Sala Quinta, Venta de Terrenos de la Zona Libre de Colon y venta de los activos del Estado a favor de empresas eléctricas y telefónicas. De igual forma ha alzado su voz y se ha opuesto construcción de hidroeléctricas sobre el Río Grande.

Luis Ernesto aspira a ser Diputado de la República porque Ama a Panamá, servirle con honestidad, promover proyectos sociales y contribuir con el desarrollo en equipo en cada pueblo y comunidad del Circuito 2-3.

## 4. ¿Cuáles son las propuestas sociales de Luis Ernesto Carles?

- ✓ Comedores Infantiles de Nutrición: Los Distritos de La Pintada, Natá y Olá concentran gran parte de su población en situaciones de extrema pobreza y necesidades alimentarias. Este programa centrará su atención en atender niños y niñas 0 meses a 12 años de edad. Se brindarán los complementos nutricionales y alimenticios que contribuyan al óptimo desarrollo físico y emocional de nuestros infantes y adolescentes.
- ✓ <u>Profesionales de Mi Tierra</u>: Se otorgarán 250 por año a jóvenes del Circuito 2-3 y se les financiará de forma gratuita sus estudios en Centros Universitarios Nacionales e Internacionales. Estas becas se otorgaran de acuerdo a méritos académicos y sociales sin distingo de banderas políticas.
- ✓ Empresas Agrícolas Sostenibles: Se subsidiará al productor primario. A través de una asesoría técnica y comercial cada beneficiario tendrá asegurada la venta de su producción por intermedio de una cadena de comercialización. Este programa busca incentivar la producción de la tierra y que el productor desarrollo una economía familiar sostenible.
- ✓ Centros de Atención Especial Para Niños y Niñas con Discapacidad: Este programa funcionará en los 19 corregimientos del Circuito. Atenderán a nuestros infantes especiales con el objetivo de poder brindarles estimulación temprana, educarlos y desarrollar aptitudes que fortalezcan sus destrezas humanas y laborales
- ✓ <u>Centros Para La Mujer Rural</u>: Programa que buscará fortalecer y desarrollar un proceso de aprendizaje emprendedor en cada mujer y multiplicar las iniciativas en equipo y comercialización de productos artesanales y manuales.

- ✓ <u>Centros de Distracción del Adulto Mayor</u>: Lugares de esparcimiento que servirá como lugar para reuniones, conferencias, ejercitamiento emocional y físico.
- ✓ <u>Canchas Deportivas</u>: Se invertirá en construcción de Complejos Deportivos Equipados y se promoverán clínicas deportivas con instructores jóvenes de nuestras comunidades.
- ✓ <u>Centros de Salud</u>: En cada cabecera de Corregimiento existirá un Centro de Salud que brinde el servicio de medicina general, odontología y una farmacia de medicamentos gratuitos auspiciados por organismos de ayuda internacional.
- ✓ <u>Casas de la Cultura</u>: Estos centros se construirán en Natá, Olá, La Pintada y El Cope con el objetivo de que a través del arte los jóvenes se adiestren en pintura, música y folklore.
- ✓ <u>Construcción de Mercados Municipales</u>: Se construirán mercados municipales con el objetivo de fomentar el comercio de productos agrícolas y artesanales. La juventud también podrá exponer sus talentos aprendidos en las Casas de la Cultura.
- ✓ <u>Proyecto Camino</u>: Se construirán 300 kilómetros de carreteras de asfalto en distintas áreas del circuito. Este programa busca suplantar la tradicional construcción de caminos de tierra y ofrecerle a todos los residentes del Circuito un mejor y seguro acceso a sus comunidades

## 5. ¿Qué Leyes promoverá Luis Ernesto Carles?

- Ley que promoverá una Red de Oportunidad para cada mujer que tenga un hijo o más y para el viudo o la viuda que no tenga derecho a la seguridad social.
- Ley que declare Reservorio Hídrica, de Uso Comunal y Agrícola al Río Grande, Río Chico, Río Harino, Rio Coclé del Sur y Coclé del Norte.
- Ley que promueva subsidios para los artesanos del sombrero y productores de cebolla, hortícolas, cítricos y de café de los Distritos de Natá, Olá y La Pintada.
- Ley que declaré las Tomas de Aguas de Acueductos Rurales como Patrimonio de la Comunidad.

#### 6. Otros Provectos:

- Policlínica de Natá 24 horas.
- Centro de Salud de El Copé y Olá 24 horas.
- Construcción de Mataderos Municipales.
- Construcción de Potabilizadoras

 Ampliación y mantenimiento de los 256 Acueductos Rurales del Circuito 2-3, que asegure a cada residente tenga acceso a agua las 24 horas y los 7 días de la semana.